

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 1880.

Número 3.533.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, íarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc..

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones perlinasas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, las tos y la consunción.

Doctor Rod. WURZER,
Miembro de varias Sociedades científicas. 2
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del

mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la exquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se expende el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canóngo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 17 Alicante.

GONORREAS.
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

GABINETE ODONTOLÓGICO del profesor-dentista y subinspector del mismo ramo **ANTONIO ESPUCH.**

Se practican toda clase de operacio-

nes necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presión atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.	Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
--	---

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 17.

Quincalla.

maletas. Sombreceras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.	Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrellas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.
--	---

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 15 y 17, Alicante.

PETRÓLEO

de primera clase.
A 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Soria.—Seccion de Fomento.—Carreteras.

Aprobado por S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo propuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas, el presupuesto de acopios de piedra machacada para la conservacion en el corriente año económi-

co de la carretera de segundo órden de Valladolid á Soria trozo comprendido desde el limite de la provincia de Burgos á esta ciudad, por su importe de contrata de 11.974 pesetas y 87 céntimos, bajo cuyo tipo y en los términos que previene la instruccion de 18 de Marzo de 1852 han de subastarse dichos acopios, he acordado su insercion en este periódico oficial para que, llegando á conocimiento del público, puedan tomar parte en la licitacion todos los que estén provistos de los requisitos legales; para lo cual el pliego de condiciones á que han de sujetarse se halla de manifiesto en la Seccion de Fomento de esta provincia.

La subasta tendrá lugar el dia 18 de Febrero próximo venidero, á las doce de su mañana, en el despacho de este Gobierno civil.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando la cédula personal, y un documento que justifique haber hecho provisionalmente en la Caja del Tesoro de esta provincia el depósito del 1 por 100 del importe total de la cantidad del referido presupuesto; no siendo admisible ninguna proposicion que carezca de estos requisitos, desechándose tambien toda la que con letra clara no exprese la cantidad en pesetas y céntimos que en ella se ofreciese.

Soria 14 de Enero de 1880.—El Gobernador, Victoriano Ciruelos y Estéban.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de.... enterado del anuncio publicado en el *Boletín* con fecha de...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la subasta de acopios de piedra machacada para la carretera...., trozo...., se comprometo á tomar á su cargo este servicio, con estricta sujecion á las expresadas condiciones y requisitos, por la cantidad de.... pesetas.... céntimos.

(Fecha y firma del proponente.)

Junta diocesana de construccion y reparacion de templos y edificios eclesiásticos del Obispado de Astorga.

En virtud de lo dispuesto por Real órden de 26 de Diciembre último, se ha señalado el dia 5 del próximo venidero mes de Febrero, á la hora de las once de la mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion para la terminacion del nuevo templo parroquial de la Puebla de Tri-

ves, cuyas obras abrazan las de la primera seccion, bajo el tipo de presupuesto de contrata, importante la cantidad de 52.062 pesetas 74 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante esta Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaria de la misma para conocimiento del público, los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y Memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redaccion al adjunto modelo, debiendo consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta la cantidad de 2.608 pesetas en dinero ó efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876. A cada pliego de proposicion deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instruccion.

Astorga 9 de Enero de 1880.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Rubio, Secretario.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de.... enterado del anuncio publicado con fecha 9 de Enero último, y de las condiciones que se exigen para la adjudicacion de las obras de construccion para la terminacion del nuevo templo parroquial de la Puebla de Trives, cuyas obras abrazan las de la primera seccion, se comprometo á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente.)
Nota. Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio, advirtiendo que será desechada toda proposicion en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometa el proponente á la ejecucion de las obras.

Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas.

En virtud de lo dispuesto por Real órden de 16 de Setiembre de 1879, esta Direccion general ha señalado el dia 7 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras para reparacion de los kilómetros 27, 28, 29, 30, 38, 39 y 40 de la carretera de Madrid á Castellon, provincia de Madrid, por el importe de su presupuesto de contrata, que es de 73.476 pesetas 36 céntimos.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 78

mente cincelados, y candelabros de bronce dorados.

Siguen, despues de dos piezas de paso muy lindas, la pieza de música, tambien preciosa, en la que se vé un piano de autor bastante acreditado, y despues la sala de despacho, cuya mesa es la misma que usaba Fernando VII. Los muebles, porcelanas, bronce y demás objetos de arte, son de la época de Carlos III.

La alcoba de la archiduquesa Cristina está forrada de tapices y la adornan ricos muebles. Su aspecto deslumbra por sus grandes espejos, jarrones de porcelana, sus preciosas colgadoras, oro, sederías y flores. Es un encantador santuario del lujo y de la moda.

Han entrado en el comedor el rey y las archiduquesas.

Se ha sentado Doña Cristina en el centro, su madre á la derecha y D. Alfonso al lado de Doña Cristina. ¡Qué felices se manifiestan!

Ha terminado el desayuno. El rey vuelve á Madrid para regresar esta tarde con sus hermanas y coner aquí con los archiduques.—*Mencheta.*

77 EL SEGUNDO MATRIMONIO RÉGIO.

Entremos en el Palacio y veamos las habitaciones que han de ocupar las archiduquesas.

La escalera principal está cubierta de rica alfombra.

En sus paredes se vén un cuadro representando la toma de Breda por el duque de Alba, otro á Fernando VII y al infante D. Carlos entrando por la puerta de San Vicente, y otro el robo de las Sabinas.

La primera pieza es saleta de alabarderos, la segunda de ugiere, muy bien alhajada y sigue luego la antecámara. Esta es lindísima. Preciosos tapices de Teniers cubren las paredes, los muebles son de la época de Carlos III; en el centro descuella una magnífica araña de cristal; en las chimeneas y mesas descansan candelabros y porcelanas de mérito.

La cámara está forrada de tapices de Goya y de Teniers; el techo pintado por Bayen. El mobiliario es riquísimo, y adornan las mesas y veladores porcelanas de Sevres con ramos de flores. Los espejos, sobre las chimeneas, son antiguos y preciosos.

La pieza de recibir es muy hermosa, entre los varios tapices de Goya que abundan en ella, se encuentra el del famoso jardinero. La sillera es dorada con los asientos y respaldos de seda amarilla. En el centro del salon descuella una grandiosa araña y en sus chimeneas grupos de mármol primorosa-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 74

general Moltó, el consejero de la compañía del Norte Sr. Ibarrola y el jefe de explotacion señor Polak.

Un detalle que fué elogiado por las personas que lo presenciaron: Dos niños de corta edad, burlando la vigilancia de los padres, consiguieron entrar en el comedor y ser vistos por la archiduquesa Cristina, la cual los llamó, diciéndoles: «*Tomad un dulce.*» Se acercaron los pequeñuelos y recibieron las golosinas, acompañadas de algunas caricias.

La estacion de Miranda estaba adornada con follaje, guirnalda de flores y profusion de luces con globos de cristal y faroles á la veneciana.

En Miranda adoptó nuevamente el incógnito la archiduquesa y se retiró á su cámara en el salon régio del tren, y hasta llegar al Escorial esta mañana no se ha presentado en público. En dicho punto la han ofrecido sus respetos el administrador de real patrimonio, el P. Pages y algunas otras personas.

Al contemplar el monasterio de San Lorenzo desde el tren, ha exclamado con voz clara que he podido oír: «¡Qué bonito panorama ofrece edificio tan grandioso con la hermosa campiña que lo rodea!»

En el apeadero de la Casa de Vacas, término del viaje por la línea, esperaban la llegada del tren, en

se celebrará en los términos por la instrucción de 18 1852, en Madrid ante la J. de Obras públicas, J. de Fomento; hallándose de manifiesto, para del público, el presupuesto correspondiente, con que contiene el modelo á justarse las proposiciones, la cantidad que ha de p. éviamente como garantía en el remate, y el o que se adoptaría en el utarse dos ó mas proposiciones y fuese necesario celebranda licitacion abierta en Enero de 1880.—El D. J., el B. de Covadonga.

28 de Enero de 1880.

CIUDAD URBANA.

tener que insistir en los ciertos asuntos, lle- la pesadéz; pero con- que nuestra municipal- á algunos ramos de los dos á su administracion portancia que en sí tie- mos forzados á abordar frecuencia las mismas

plo, la policía urbana es asuntos que nuestros miran como cosa baladí, o modo no tendria espli- andono en que se tiene no solo afecta á la es- e tambien se relaciona te con la higiene públi- le dá gran importancia. que pensamos así, y con dos los periódicos inde- de la localidad, venimos os hace mucho tiempo all, ora en conjunto de res que con lamentable comete la comision de ana en el desempeño de mision que le está con- el mundo, inclusa nues- ad local, sabe que no unos á formular denun- ero capricho; así como nsta á todos que nunca la corporacion popular cabo mejoras que no es- ce de los medios mate- que cuenta para admi- is representados. En tal unca pedimos lo que no rse; pero hay cosas que den porque no se quiere, lo vigilar, los que tie- nion de hacerlo, las ope- los dependientes subal- paga la municipalidad,

se conseguiria remediar, si no en absoluto, al menos en gran parte eso abandono que lamentamos todos y que dá á Alicante un aspecto bien poco agradable.

Por mas optimistas que sean nuestros colegas ministeriales de la capital, no nos negarán que es deplorable la suciedad que existe en todas las calles de Alicante, incluidas las más céntricas. Dias pasados denunciarnos un hecho concreto; el señor Alcalde tomó acta de él y no dudamos se habrá convencido de la justicia de nuestra denuncia.

Fácil nos seria demostrar con hechos concretos lo que dejamos consignado; pero creemos inútil enumerar los puntos de la ciudad que reclaman imperiosamente la atencion de la comision de policía urbana. Sin embargo indicaremos algunos que son un verdadero padron de vergüenza para la cultura y que no hacen ningun favor á nuestra capital.

De la plaza de San Francisco nada diremos hoy, porque el señor alcalde ha ofrecido solemnemente ocuparse de ella y no queremos dudar de su oferta; pero en cambio citaremos el trozo de la carretera del litoral que corre por dentro de la ciudad paralelo al muelle de costa, y que linda con las preciosas alamedas que dan á aquel punto el aspecto mas bello, y que no tienen mas defecto que su proximidad á una calzada que se deja en el mas completo abandono, lo cual la convierte en un mar de polvo que tan fácil seria evitar, haciendo que el peon caminero destinado á dicho trozo y el guarda de los jardines de la esplanada, cumplieren con su deber y estuviesen constantemente ocupados en cuidar el afirmado de la carretera y en limpiar los cuadros de verdura que existen entre las alamedas, vigilando ambos para que no se destruyan los alambres que sirven de linderos á los jardines, y los banquillos que á costa de algunos sacrificios se han colocado en las alamedas.

Los trozos de calzada que conducen desde la ciudad hasta la estacion del ferro-carril; las casas de Beneficencia y la ermita del Socorro, son otros de los puntos que reclaman imperiosamente inmediata recomposicion.

En el paseo de Mendez Nuñez existe un solar del cual se ha hablado mucho. Sin embargo, nada vamos á decir respecto á la necesidad

de que desaparezca; pero si rogáremos al señor alcalde en nombre del vecindario, dé las órdenes oportunas para que se quiten las losas y los escombros hacinados junto á la pared posterior del edificio y que sirven de paso á los muchachos y á los que no lo son, para introducirse en el solar y convertirle en fétido estercolero, cuyas emanaciones afectan á la higiene, al paso que los que se introducen en dicho derribo suelen ofrecer á los vecinos cuadros que la moral y la decencia rechazan.

Nos hemos extendido demasiado, y por hoy no decimos mas; pero creemos que con lo dicho basta para demostrar la imperiosa necesidad que existe de que la autoridad local escite á la comision de policía urbana á que cumpla con su deber.

Nada adelantan los periódicos de Madrid recibidos ayer, á lo que nos dice nuestro corresponsal en la carta que publicamos en el lugar correspondiente del presente número, respecto á las esplicaciones dadas en el Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo.

Solo *El Imparcial* refiriéndose á algunas congeturas previas, acerca de dichas esplicaciones, publica los siguientes sueltos:

«Algunos diputados de la mayoría que creen que las minorías han de quedar satisfechas con las esplicaciones que dé el Sr. Cánovas, proponian ayer á sus compañeros que cuando los diputados de oposicion entrasen en el salon de sesiones, los recibiesen con un caloroso aplauso. Parece que esta proposicion ha sido desechada, atendiendo, no solamente á la poca seriedad de esta manifestacion, si que tambien á que si las minorías vuelven á tomar asiento en las Cámaras, no han de entrar en el salon de sesiones todos al mismo tiempo.»

«Cuando las minorías vuelvan á las Cámaras inaugurarán una campaña ruda de decidida oposicion al gobierno del Sr. Cánovas.

La minoría constitucional tomará la iniciativa por medio de uno de sus mas elocuentes oradores, y seguirán los diputados cubanos, que tomarán como base de sus ataques al gobierno la aprobacion del proyecto de abolicion no acompañado de los de reformas económicas. Los diputados radicales de aquella isla llevarán adelante lo expuesto en la carta que han remitido á sus comitentes, y de la que ya tienen noticia nuestros lectores.

A su vez el gobierno tiene el propósito de acortar todo lo posible las sesiones de las Cámaras, y cerrar la presente legislatura en breve plazo, convocar nuevamente las Cortes para discutir el Mensaje y los presupuestos dentro del plazo marcado por las leyes.»

Volvemos á recibir con un día de retraso *El Imparcial*, y hoy llama-

mos la atencion de los empleados de correos y en particular de la Direccion General del ramo, sobre este continuado retraso, puesto que nuestro estimado colega de Madrid haciéndose cargo de lo que en el mes anterior dijimos, acerca de este hecho, afirmó que su administracion deposita todos los dias á la hora oportuna en las oficinas de correos de la corte el número destinado á nosotros.

Esperamos que por quien correspondia se adoptarán las medidas necesarias para evitarnos el perjuicio que nos ocasiona el retraso á que nos referimos.

Ha sido aprobada el acta de recepcion de los acopios puestos en los trozos primero y segundo de la carretera provincial de Monóvar al confin de la provincia, cuya operacion se ha verificado por administracion, por falta de licitadores cuando se anunció la subasta de aquel servicio.

Parece que se ha informado ya en el espediente sobre registro de una mina de lignito en el término de Pego, en el título *La Esperanza*.

Han acudido á la Diputacion los alcaldes de Confrides, Alfiz y otros pueblos del partido de Callosa de Ensarriá, exponiendo la aflictiva situacion en que se encuentran algunas amas encargadas de la lactancia de expósitos por estar adeudándoseles algunas mensualidades de sus haberes.

Segun *La Correspondencia de España*, se ha dispuesto no sean llamados á las filas del Ejército los individuos pertenecientes al reemplazo de 1877.

Esto equivale á demostrar que el Ejército tendria su reemplazo de una manera conveniente, y sin necesidad de lastimar intereses creados al amparo de una ley sin el espectáculo de ver los efectos retroactivos de esta, y sin causar graves perjuicios á las familias y á la sociedad por medio del acto de revision de fallos dictados que han pasado á autoridad de cosa juzgada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 26 de Enero de 1880.

Llegó, por fin, el momento de las decenas esplicaciones.

Hasta el duro hierro se ablanda y el Sr. Cánovas ha llegado á ponerse como la cera.

Fébril curiosidad se habia despertado en el público despues de las cartas, conferencias y cabildos de estos últimos dias. La circunstancia de haber tomado á su cargo este asunto una persona

de tanta respetabilidad como el Sr. Posada Herrera, hacia pensar, hasta á los más incrédulos que la cosa iba de veras, y que no se trataba solamente de un simulacro como el llevado á cabo por el Sr. Moreno Nieto. La enfermedad del Sr. Cánovas ha servido tambien para aumentar la ansiedad, pues hasta última hora duraban las dudas de si podría ó no podría asistir al Congreso.

La animacion en todos los círculos políticos era anoche extraordinaria y hubo un momento en que se creyó que la espectacion pública seria defraudada, pues se dijo, que aunque ya restablecido, el presidente del Consejo no saldría hoy de casa.

No ha sido así, por fortuna. Amaneció el día de hoy frio, como todos los de este interminable invierno. Desde las primeras horas de la mañana empezaron á acudir curiosos á los alrededores del Congreso, y larga cola de gente esperaba desde muy temprano que se abriese la tribuna pública.

Llegó la hora. El salon de conferencias rebosaba de gente; apiñada multitud llenaba todas las tribunas; las señoras estaban en gran número; se pueblan los escaños de la derecha; los de la izquierda permanecen abandonados. En medio de aquel desierto se levanta erguida y magestuosa una figura respetable, la del Sr. Posada Herrera; quien con voz clara y con habilidad suma dirige su interpelacion al Gobierno y prepara el camino al Sr. Cánovas para que entre en el terreno apetecido.

No desperdicia la ocasion el presidente del Consejo y pronuncia un discurso que en general ha satisfecho.

Ha repetido las esplicaciones que dió en el Senado, pero suprimiendo la dureza que entonces tuvieron sus palabras, y cambiando el tono ácre que entonces empleó, por otro más apacible y sereno. Indudablemente desde entonces acá, el Sr. Cánovas del Castillo se ha dulcificado mucho.

Esta misma tarde se ha reunido la comision de los diez y ocho para deliberar sobre las satisfacciones dadas, y para mañana serán convocados todos los individuos que componen las minorías. No puede asegurarse cuál será la resolucion que adopten, pero la creencia general es que mañana entrarán los retraidos en el salon de sesiones.

El conflicto, pues, habrá terminado; y esto que debia ser un motivo de regocijo para los ministeriales, tiene, sin embargo, á muchos de ellos cavilosos y preocupados.

¿Por qué se habrá manifestado, repentinamente, tan interesado el Sr. Posada Herrera en el asunto? Se preguntan.

¿Qué ha pasado para que el solitario de Llanes salga de su actitud pasiva?

¿Qué móviles obedece su conducta? Decididamente, amigo director, los canovistas no dormirán tranquilos hasta que vean partir para su pueblo al señor Posada Herrera.

El Corresponsal.

CÓRTEES.

Sesion del día 26 de Enero de 1880.

SENADO.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior,

EL SEGUNDO MATRIMONIO RÉGIO.

rovisado pabellon revestido de follaje y adornado con banderas y gallardetes, S. M. el rey, sus hermanas, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado, el duque de Sexto, la condesa de Santa Cruz, la condesa de Supelmas primeras autoridades de Madrid y varias personas distinguidas.

entrevistas de la familia real con la de los duques ha sido tan afectuosa como es de suponer. Respecto á la de la archiduquesa Cristina y el rey, pueden figurársela nuestros lectores.

archiduquesas doña Isabel y doña Cristina subido una carretela cerrada, sentándose su marido al lado del rey al vidrio, frente á su futura esposa, y el coche puesto en camino para este sitio al propio tiempo que partia el tren para Madrid con la princesa infanta, los archiduques Raniero, los mi- y las autoridades.

ha hecho diligencias para que se me tuviera preparado un caballo, á fin de llegar á poca distancia del rey; pero no habiéndolo encontrado, acepté el sustituto que me hizo el hijo del marqués de San Carlos, de llevarme á la grupa de su monarca á los dos minutos fotografiaba mi estam- el barro, víctima de un salto que dió la ye- egándose á sufrir la nueva carga.

percance me sugirió la idea de pedir al ad-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

ministrador de la Casa de Campo un caballo de los que montaban los guardas del patrimonio; y habiéndome complacido con el mayor interés, he conseguido mi propósito de llegar tan pronto como las reales personas.

El trayecto, más de 12 kilómetros, ha sido recorrido en veinte minutos.

Me veo obligado por el tiempo á condensar mis impresiones, toda vez que me propongo enviar esta á Madrid con un propio para que pueda publicarla *La Correspondencia* en la edicion de provincias.

Dos batallones del bizarro regimiento de Sevilla, formaban cubriendo la carrera desde el puente del desagadero, á medio kilómetro de Palacio, y dos baterías del 4.º montado han hecho las salvas correspondientes.

Frente al real Palacio el ayuntamiento ha levantado un arco de vistoso efecto, de 36 piés de altura por 34 de ancho. Combinado con el ramaje se ostentan en él escudos, banderas, gallardetes, faroles á la veneciana y vasos de colores. En el centro de la parte superior hay una inscripcion alusiva á la archiduquesa.

PERMANENCIA

DE LA

ARCHIDUQUESA CRISTINA

en el Real Palacio del Pardo.

Mientras el rey regresaba á Madrid para volver al pardo con la real familia, la joven Archiduquesa se instaló en las habitaciones que se le habian preparado adornándolas con el mas exquisito gusto.

El tocador destinado á la futura reina ostentaba un lujo extraordinario: sus tapices eran de estilo japonés, con muebles en armonía con dicho gusto artístico. El oratorio no podia ser más lindo. El altar ostentaba un precioso cuadro, que representa á la Purísima Concepcion, pintado sobre tabla por Francisco Bayen y restaurado hábilmente por el inteligente pintor de Cámara D. Francisco Vicente. La cruz y los candeleros son de nácar, y los jarrones de porcelana de Sevres. La pila de agua

... cuenta del dictamen de la comi-
mixta sobre el proyecto de ley
de la esclavitud, acordando
de la esclavitud, acordando
se señalará día para su discusio-

CONGRESO.

... la sesión a las dos y media,
presidencia del señor conde de
se leyó y fué aprobada el acta
terior.
concurrancia de señores dipu-
en las tribunas.)

NOTICIAS GENERALES.

... cuela del lunes 26 publica las
disposiciones:

... Real orden otorgando á
Gutiérrez Pastor y don
Guerrero, la concesion de
desde el sitio llamado Puer-
en la ciudad de Granada, has-
ción del ferro-carril de Boba-
nada, en la misma ciudad.

... cotización del lunes 26. El
se cotizaba á 15'60 1/2; Amor-
2, 36'55; Bonos del Tesoro,
ligaciones, Banco y Tesoro,
manus, 96; ferro-carriles, 32'90
España, 271 1/3.

... desgracias ocasionadas por
aciones de las provincias de
ociendo hasta el lunes 26 á
380.729'99.

... Romero Robledo no pudo
el domingo el lecho, por con-
estado de una afeccion ca-

... ministro de Gracia y Justicia,
mente restablecido, asistió el
despacho, y probablemente á
el Congreso.

GAZETILLAS.

... Por causas ajenas á
as, se suspendieron las fun-
Teatro principal y del Circo
anunciadas para anoche, las
verificarán hoy 28 de los cor-

... Ayer desde las pris-
de la mañana apareció el
patado, y empezó á caer una
uvia que duró todo el día, con
intervalos de descanso.

... luvia se ha extendido hasta
y hasta los campos limítrofes
al, todavía puede producir
resultados en las mieses, que
aban á morir por falta de

... votos al cielo porque se re-
spació de algunos días tan
fuego.

... correspondencia.—Llamamos la
de la autoridad competente so-
cho que puede producir fata-
lidades. Al tiro de palomo
algunos muchachos de corta
dos de escopetas que disparan
de la radio que limita el tiro
lo cual es en extremo espue-
da mas fácil que los proyec-

... tiles disparados por los novales cazado-
res alcanzan á las innumerables perso-
nas que concurren á la diversion á que
nos referimos.

... Al ocuparnos de este hecho, lo hacedo-
mo por si es posible poner coto á una
costumbre que como hemos dicho ya
puede ocasionar lamentables desgracias
como ha ocurrido en alguna ocasion.

... Prohijamiento.—Se ha accedido al
prohijamiento de la expórita Ramona
Rafael, procedente de las casas de Be-
neficencia de esta ciudad.

... Demente.—Ha ingresado en el Hos-
pital del distrito de Elda, el demonte
José Rodríguez Aracil, vecino de Catri-
al, para su traslación al Manicomio de
San Baudilio.

... Ratificación.—Segun indicamos ayer,
la pérdida del vapor que salió de este
puerto en la tarde del viernes último
fué ocasionada por un choque con otro
buque.

... Hé aquí lo que acerca del siniestro
dice El Imparcial del lunes:

... «El viernes chocaron en el cabo de
San Antonio el vapor inglés Ardantien
y el español Felguera, que se dirigia á
Valencia. Este último se fué á pique in-
mediatamente, salvándose la tripula-
cion y pasajeros.»

... Crimen, y enjuiciamiento sumario.
—El sábado fué asesinado por su asis-
tente Francisco Lobos, D. Maximino
Rojo, capitán del regimiento de húsares
de Paria que se hallaba en Vicálvaro
con su destacamento.

... El asistente, agraviado, sin duda, por
un correctivo que justamente le habia
impuesto su amo, le acometió en su ca-
ma, indefenso y cuando se hallaba to-
davía durmiendo, dándole multitud de
golpes y estocadas con un sable, hasta
que, creyéndole muerto y comprendien-
do la enormidad de su crimen, se arrojó
por el balcón á la calle con ánimo de
matarse.

... El capitán Sr. Rojo falleció el do-
mingo.

... El asesino fué detenido y las actua-
ciones estaban ya elevadas á plenario,
el lunes.

... La sangre anuncia su estado por me-
dio de las carnes exteriores.—Erupcio-
nes escrofulosas, humor salitroso, úlce-
ras, nacidos, panadizos, hinchazones de
las coyunturas, tumores, cánceres, et-
cetera, son algunas de las señales, por
medio de las cuales, la corriente vital
indica que está impregnada con corrup-
cion, y reclama la purificacion. Contes-
tada á este reclamo con un curso de la
Zarzaparrilla de Bristol, la esencia con-
centrada del mejor depurativo vegetal
conocido á la ciencia. Pronto se cam-
biarán los indicios superficiales, y una
carne sana, y un cutis terso y vigoroso
reemplazarán la supuracion y la infla-
macion.

... La saludable revolucion química pro-
ducida en la sangre emponzoñada, por
este sencillo detergente, es uno de los
fenómenos mas sorprendentes en las
operaciones de medicina. 384.

... De venta en las principales farmacias
y droguerías.

... Agentes generales en España y de-
pósito para la venta al por mayor, seño-
res D. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona.

... Buenas son.—En el establecimiento
de harinas en la calle de San Nicolás,
número 10, encontrarán los consumido-
res:

... Aceites del país, superiores,
Arroces.

... Habichuelas.
Harinas de Jijona, de trigo fuerte
pan de caudal 1.ª y 2.ª y de las mar-
cas «Cos» y «Minot».

... Tambien se espended salvados de to-
das clases.

... El Imperio de Marruecos.—Ante-
cedentes históricos.—Geo rafia.—Razas.
—Religion.—Estado social.—Instruc-
cion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.
—Organizacion militar.—Guerra de
1860.—Tratados.—Reflexiones finales.
—Apéndices.—Por D. Manuel G. Lla-
na y D. Tirso Rodríguez (redactores
de La Iberia).

... Este libro de actualidad del cual nos
ocuparemos con el detenimiento que su
importancia merece, acaba de publicar-
se en un tomo de 300 páginas en 8.º
francés, con un mapa detallado del ter-
ritorio marroquí, y se vende al precio
de dos pesetas en la Administracion de
La Iberia, Valverde, 1, duplicado, en-
trespelo, y en las principales librerías
de Madrid y provincias.

... Los pedidos de provincias se dirigirán
al Administrador de La Iberia, remi-
tiendo el importe de los ejemplares, mas
dos reales para certificarlos, á fin de evi-
tar extravío.

... Paris-Murcia.—Este admirable pe-
riódico se halla de venta en la Redac-
cion de EL CONSTITUCIONAL (Prin-
cesa, 2.) á seis reales cada número.

... Aviso á los señores arquitectos, pro-
pietarios y maestros de obras.—Los
propietarios de las canteras de Novelda
ofrecen la piedra á precios económicos.

... Para condiciones y pedidos á los se-
ñores D. Ramon Garcia y compañía.
Estacion, Novelda.

... Anís.—Se ha recibido de clase muy
superior en el almacer de D. Pedro Pe-
rez Perez, San Francisco, 12.

... Venta.—Se vende un faeton en muy
buen estado.

... En el centro de Negocios de Joan
Calatayud y compañía, Castaños, 12,
darán razon.

COMUNICADO.

... Cumpliendo con las prescripciones de
la ley, damos cabida al siguiente co-
municado; pero debemos consignar que
aunque en absoluto damos crédito á lo
que en él se afirma, el hecho de que
nosotros nos ocupamos en el suelto que
ha dado lugar á este escrito, es positi-
vo, y que ya fuese por mala intelligen-
cia, ya por no haber habido explicacio-
nes claras, se exigió el pago de portaz-
go al carruaje del propietario de una
finca que se lleva por cuenta del
mismo, cuyo pago ha dejado de exigirse
posteriormente.

... Sr. Director del periódico EL CONSTI-
TUCIONAL.

... Alicante 26 de Enero de 1880.

... Muy señor mio y de mi mayor consi-
deración: en el número 3.529 del perió-
dico que V. dirige, correspondiente al
día 23 del actual, aparece un suelto
exponiendo los abusos que dice se vien-
en cometiendo en el Portazgo Nacio-
nal de la Cruz de Piedra, exigiendo los
derechos establecidos á los propietarios
de la huerta, que llevan sus fincas por
cuenta propia: permítame V. señor Di-
rector que le diga han comprendido su
buena fé, pues de otro modo y sin com-
probar debidamente los hechos, no dá-
ria cabida en su ilustrado periódico á
tales inventivas; semejantes abusos no
existen, y yo, en mi calidad de arren-

... datario del espresado Portazgo, protes-
to contra la injustificada denuncia de
que dejo hecho mérito, injuriosa no
solo para el que suscribe, sino tambiea
para el personal nombrado por mí para
la recaudacion en el mismo: á todo pro-
pietario de la huerta que se le conoce
como tal, ó como arrendatario, se le
deja pasar libremente como á sus car-
ruajes y caballerías, cuando aquel está
comprendido en las exenciones de
pago que determina la Ley; á muchos
que no son conocidos, se les ha hecho y
se les hace presente la necesidad de
que justifiquen el derecho que tienen á
la exencion, bien con un certificado del
Registro de la propiedad, de la autori-
dad Municipal, ó ya con cualquier otro
medio que sin gravarles en nada, pou-
ga de manifiesto sus derechos al libre
tránsito por el Portazgo, pero dejándo-
les entre tanto pasar tambien libremen-
te; y por último, se exige el pago de
los derechos de arancel, á todo el que
no se conoce y se niega á presentar
otra prueba mas que su palabra para
justificar sus derechos á la exencion de
pago, medida legal que ha habido ne-
cesidad de adoptar con estos últimos,
para evitar los mil y mil abusos que se
vienen cometiendo por muchos que sin
serlo, se quieren hacer pasar por pro-
pietarios y arrendatarios, para eludir el
pago; esto es tan verdad, como falso el
que se exigen los derechos establecidos
aun á los que presentan el certificado
de la autoridad competente acreditando
llevar por cuenta propia sus fincas, á
no ser que califiquen de abuso el que
se haga pagar á sus caballerías ó vehí-
culos de carga cuando trasportan mue-
bles ó otros efectos ajenos por completo
á las operaciones de cultivo y productos
agrícolas, en cuyo caso están obligados
al pago como cualquiera otro que no
tenga propiedades ni sea arrendatario;
la Ley está muy clara sobre este particu-
lar, y el que se crea estafado por el
Portazgo Nacional de la Cruz de Pie-
dra, debe exigir recibo que á nadie se
le niega, y recurrir con él á los tribuna-
les competentes en demanda de protec-
cion y justicia; este es el único procedi-
miento legal que deben adoptar los
que recurren á la prensa para esparcir
y propalar versiones ofensivas destitu-
das completamente de fundamento.

... Ruego á V., señor Director, que en
obsequio á la verdad y como rectifica-
cion de la parte calumniosa del suelto
mencionado, se sirva insertar en las
columnas de EL CONSTITUCIONAL las
anteriores líneas, y por ello le quedará
altamente agradecido su atento y S. S.

... Q. B. S. M.,

... Antonio Menendez.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD EXPLORADORA

DE POZOS ARTESIANOS.

... Existiendo un déficit en contra de
esta Sociedad importante dos mil y
quinientas pesetas, y necesitando la mis-
ma proveerse de recursos para proceder
á la liquidacion de sus cuentas, el Con-
sejo de Administracion deseoso de no
gravar los intereses de los accionistas
procediendo á un reparto que cubriese
aquella suma, ha acordado en sesion del
día de ayer sacar á subasta las 80 ac-
ciones, que sin emitir, conserva en car-
tera, bajo las condiciones siguientes:
1.ª La Sociedad exploradora de po-

... zos artesianos vende en pública subasta
80 acciones de 1.000 reales mensua-
les cada una que conserva sin emitir.

... 2.ª El acto tendrá lugar de 11 á 12
de la mañana del día 3 de febrero pró-
ximo en el despacho del Presidente de
la Sociedad, calle de Teatinos, número
8, ante el Consejo de la Administracion
de la misma y del notario D. Nereo Al-
bert que autorizará el acto.

... 3.ª Las proposiciones se presenta-
rán en pliegos cerrados á los cuales se
acompañará un resguardo del Tesorero
de la Sociedad que acredite haberse de-
positado en su poder la suma de dos-
cientas cincuenta pesetas para cprar á
la Subasta.

... 4.ª Este depósito será devuelto á los
licitantes cuyas proposiciones no fue-
sen aceptadas.

... 5.ª Las proposiciones se presenta-
rán escritas sujetándose estrictamente
al siguiente modelo:

... D..... vecino de..... se obliga á to-
mar..... acciones de la Sociedad explo-
radora de pozos artesianos y se comprom-
ete á pagar por ellas y en efectivo la
suma de dos mil quinientas pesetas, en
el acto de que las referidas..... acciones
le sean entregadas.

... 6.ª Si se presentasen dos ó mas pro-
posiciones iguales se abrirá entre ellas
una paja á la lana por término de me-
dia hora.

... 7.ª Se adjudicará la Sobasta á la
proposicion que exija menor número de
acciones por la entrega de la espresada
suma de dos mil y quinientas pesetas.

... Alicante 26 Enero 1880.—Por acuer-
do del Consejo, el Director, Tomás
Tato.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

... El estado del Pantano en el día de
hoy á las siete de la mañana, es el si-
guiente:

... Existencia de agua 23 palmos.
Pared descubierta 111 id.
De cieno, 62 idem.
Entra media hila.
Sale una hila.

... Lo que se anuncia para conocimiento
de los interesados.

... Alicante 26 de Enero de 1880.—
El Director interino, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

... DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

... Observaciones del día 27 de Enero
de 1880

... Barómetro 761.13
Termómetro 10,0
Viento N. O. brisa.
Atmósfera Nubes.
Mar Rizada.
Temperatura máxima del aire á
lasombra. 18,4
Idem mínima durante la no-
che. 4,4
Irradiacion nocturna. »
Evaporacion en milim. 1,07

SECCION DE ESPECTACULOS.

... TEATRO PRINCIPAL.—Gran fun-
cion, para esta noche á las 8 bajo la di-
reccion del Dr. May.

... Entrada general 3 rs.

... CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion
para esta noche á las ocho de la misma.

... Entrada general, 3 reales.

... Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA
D. Juan Rodriguez, Hernandez
calle Mayor, número 22, ALIANTE.
de Jarabes, pastas y pasillas pectorales para combatir los padecimientos de
garganta etc. etc.
de Lamoraux.
de Arabia de Langrenier.
de H. Flon.
de Berté.
de Durrell de Gurdon.
de Leidie.
de Cal.
de Churchil.
de Grimault y otros, y las
conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

Agua Florida
DE
MURRAY-LANMAN
Con tanta razon llama-
mada «El Perfume Im-
percedero.» Universal-
mente usada para per-
durar el pañuelo, lo mismo que para el toca-
do de las damas de buen gusto, como para el ba-
ño por las personas apreciadoras de lo buen-
to. Se le considera como el perfume sin rival en
todo el orbe. Sirve además como un zahumero
en las habitaciones de los enfermos, y propor-
ciona gran alivio en el langor, fatiga, postra-
cion, nerviosas y vértigos, etc. etc.
De venta en las principales farmacias
y droguerías.
Agentes generales en España y de-
pósito para la venta al por mayor, seño-
res D. Vicente Ferrer y compañía en
Barcelona.

DOBLE MAGNESIA
INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,
preparada por
DON JOSÉ SOLER,
Doctor en ciencias y catedrático de física y química.
Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, supe-
rabundancia de Litis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, re-
tencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.
Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.
Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado
tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada
ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diu-
rética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del in-
conveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados,
que se espelen con mucha dificultad.
Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable
en todas las indisposiciones arriba citadas.
Unico Depósito.
Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler.
No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

Gran Fábrica
CONSTANCIA,
DE
JOSE RODES Y MARTINEZ,
de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)
de construcción de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fi-
de perfeccionado en norias de doble cangilón, y vertederas premiadas por la So-
ciedad en 1878 y 1879.
de molinos harineros montados con vapor ó hidráulicos.—Bombas de varios
de pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro
de ovaladas para cañes de varios modelos.
de maderas en el interior y exterior para las fachadas mas largas que los que gene-
ralmente se usan y á precios reducidos.—Inodoros y sifones de fundicion.

A los hojalateros.
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD.
marca.—Grifos metal. todos números.
Estáno superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrien-
tes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
números 43, 45 y 47, Alicante.

SOLUCION CASES
de clorhidro-fosfato de cal.
Reemplaza con ventaja, según dictamen de la Real Academia de Medicina y de
las corporaciones médicas, á la SOLUCION COIRRE.
Al por mayor en la farmacia de los Sres. Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11,
Barcelona y en las principales farmacias de España.
AGENDA DE BUFETE para 1880. Libro de memoria y de cuentas de entrada y
salida, dia por dia, con noticias, Guia de Madrid y Calend
rio completo. Precios: desde 4 peseta 75 céntimos hasta 3.75.
Se hallará en la librería extranjera y de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa
Ana núm. 40, Madrid, y en todas las de provincias,

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

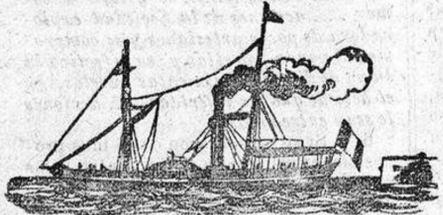
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

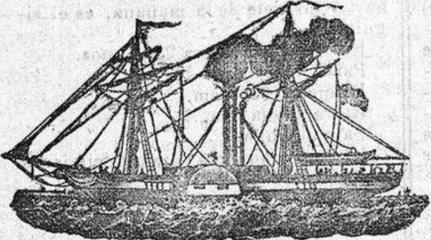
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Cette y Marsella,

POR LOS VAPORES

Gallia	Provincia
Massilia	Lutetia
Touraine	Syria



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Via de R. Malouin, Princesa, 25.

NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Paris-Bordeaux) en los vapores de pipa vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes, á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctica.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándola vómitos, desgana y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

En numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Fumando un solo cigarrillo ó aún en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una coquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA mandando un dentro la habitación; de modo que el enfermo se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Centro de expendición de estos medicamentos, Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel 6, Barcelona, y en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco.

Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Agua de Loeches.

LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

FABRICA DE ESPEJOS

DE

JOSÉ REUS,

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones; marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Colección completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanías, mapas, tarjetas de felicitación, galerías y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

EN 1874

empezó á espenderse y hacer conocer del público las excelentes propiedades del secreto árabe exclusivo del Doctor Morales, Café Nervino Medicinal; remedio sin rival para curar las enfermedades de la cabeza incluso la jaqueca, las del estómago, las del vientre y las nerviosas en general. Cinco años han bastado para que el Café Nervino Medicinal adquiriera fama europea por las grandes curaciones con él conseguidas tanto en España como en el extranjero, y para que la experiencia acredite sus buenas virtudes higiénicas y preservativas, puesto que su uso diario aun en el mejor estado de salud, sobre no producir excitaciones nerviosas, ni irritación alguna, evita infinitas enfermedades y vale mas prevenir que curar.

Las principales boticas de España y del extranjero están surtidas de tan benéfico y barato remedio expendiéndose á 42 y 20 rs. caja.

En Alicante, farmacias de Sóler, plaza de San Cristóbal, 11 y Bellido, Isabel 11, 30.



Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la constitución á 65 rs. caja de trausito y 90 consumo pagado.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratañá y Blancos, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

Cifuentes.

Saldrá el 28 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Carey compañía.

ACEITE DE HIGADO

DE

BACALAO PANCREATICO

DE

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

TRATADO GENERAL

DE

PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organización y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusación y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudación; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.

Se halla ajustada á la compilación general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilación misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradición, indultos y ejecución de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatro reales por razon de certificado.

8. Se vende en Madrid, en la Administración de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y cuarto 2.º y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y correspondientes de la Empresa de la Revista.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubriter en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

